

PROPUESTA DE PRESUPUESTOS 2022

Introducción y cambios generales:

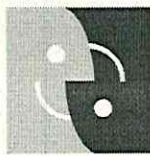
El año 2021 fue el primer año en que el CJE alcanzó el nivel presupuestario establecido en el acuerdo de transición jurídica con el INJUVE en 2018 por el cierre del Organismo Autónomo y la creación del nuevo Ente Corporativo de base privada. Caber recordar que el acuerdo establecía que el Consejo de la Juventud de España tendría una subvención nominativa por un importe de un 1 Millón de euros y se cerró con la aprobación de los Presupuestos Generales del Estado de 2018 (PGE). La aprobación de estos presupuestos se retrasó hasta mitad del año y la Consejo se le había dotado con la mitad de este importe. Después, con el cambio de gobierno no se consiguió sacar adelante unos presupuestos hasta 2021, lo que dejó al CJE con una estructura que no se ajusta a la capacidad presupuestaria.

En el año 2019 y 2020 por se aplicó un plante contingencia para poder asegurar la actividad mínima del Consejo de la Juventud de España y adecuar la estructura a los recursos disponibles. Fruto de este trabajo se consiguió mantener la viabilidad financiera del CJE y en 2021 fue el primer año que se consiguió llegar de un convenio a otro convenio.

Este equipo asumió el compromiso de alargar la cobertura del funcionamiento del Consejo con la Subvención Nominativa del INJUVE, para extender su renovación y que en futuras prórrogas de presupuesto esto no tuviera un grave impacto económico en la situación financiera, ya que ante la situación de prórroga de presupuestos la gestión de la subvención nominativa no podría realizarse hasta junio del año en curso y eso podría generar meses de tensión de tesorería que llevaría a tener que solicitar anticipos de crédito. Bajo este precepto se consiguió alargar la fecha de ejecución del convenio para salvar esta posible situación.

Esto unido a la situación derivada de la pandemia por la Covid-19, y las dificultades para el desarrollo de actividades presenciales, ha permitido que se haya podido contener el gasto y que se cumpliera con el objetivo de alargar el convenio, llegando a poder extender su duración hasta junio de 2022.

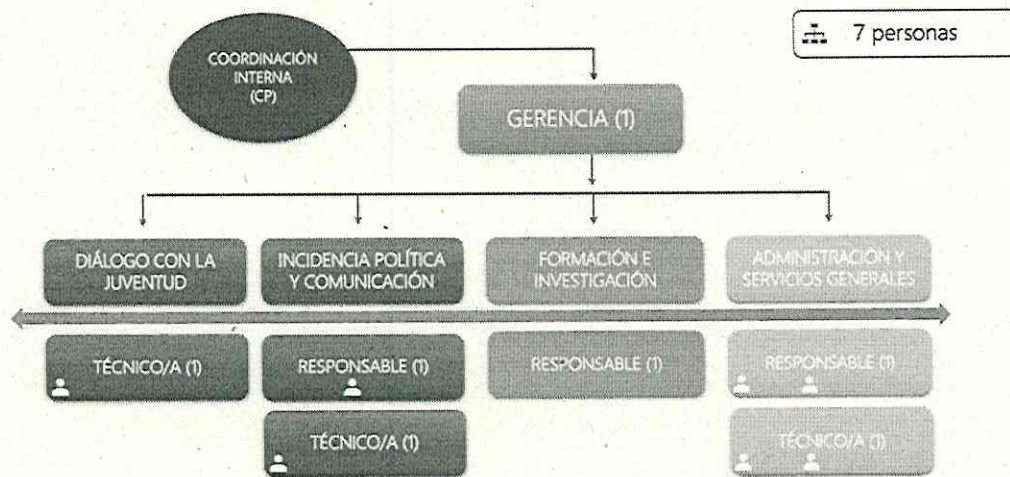
Como observación general, en el presupuesto de 2022 todas las partidas de gasto se han visto incrementadas ya que ha habido un incremento de los precios de los proveedores por la subida del IPC, especialmente en los servicios de limpieza. Así mismo, de acuerdo con la negociación que se hizo en 2019, el arrendamiento se ha incrementado y lo irá haciendo en los próximos años hasta alcanzar sus niveles previos al cierre del antiguo organismo autónomo. En este sentido se están intentado buscar fórmulas de coworking que puedan permitir rentabilizar la sede, así como buscar otras opciones de espacio con el gobierno estatal.



Explicación del presupuesto

Personal:

En 2021 se planteó una subida en torno al 85% respecto de 2020, porque se previa la incorporación de una persona en contabilidad y otra en comunicación. Además, se propuso una subida salarial para dar cumplimiento a lo recogido en el Convenio de Referencia del CJE (Acción e Intervención Social). La estructural de personal era la siguiente:

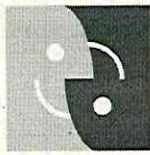


Por diversos motivos gestión interna, la incorporación de la persona de comunicación y de la persona de contabilidad se han retrasado con forme a lo previsto inicialmente, y esto ha permitido que se haya podido contener el gasto de personal y ha ayudado en la ampliación del plazo de ejecución al ser los costes fijos menores.

Por otra parte, en esta partida de personal se ha estimado también un máximo de tres personas liberadas en la CP como se estableció en el presupuesto de 2021 y de acuerdo con lo que fue aprobado en la asamblea ejecutiva.

Arrendamientos de Servicios:

Se puede destacar un incremento del 54% en mantenimiento informático que viene derivado de la renovación del firewall adquirido en 2018 y que su garantía acaba en junio de 2022 y la renovación de los paquetes de mantenimiento de los servidores de la web y la red de trabajo del Consejo de la Juventud de España. Pero este epígrafe se ve compensado por la caída de la empresa de Comunicación que ha pasado llevar menos carga de trabajo al tener una persona dedicada en la plantilla, habiéndose visto reducido el servicio a la generación de creatividades y el desarrollo de la comunicación del proyecto de Diálogo.



Gastos Administrativos:

En este apartado hay algo importante a destacar que es el incremento del presupuesto de fotocopias porque se ha contratado un servicio de renting para reemplazar la fotocopidora antigua que había sido adquirida en 2012 y que ya no tenía posibilidad de reparación por la falta de piezas.

El gasto de envío en previsión al envío de materiales para los cursos de formación y un incremento del material de oficina por la vuelta a la presencialidad de las actividades del Consejo.

En la partida de tributos también se ha experimentado un incremento notable porque con la subida de la financiación del CJE y el ejercicio de sus funciones, la cuantía del Impuesto de Sociedades se ha visto incrementada notoriamente.

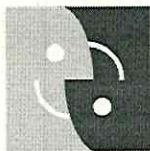
Arrendamientos:

Se trata de otro de los ejes más importantes que se recogieron en el "Plan de Contingencia". En el año 2018 este concepto suponía 216.000€, para pagar la sede actual del CJE. Durante ese mismo año se consiguió una rebaja de un 40,6%, lo que hacía que supusiera 128.136€ anuales.

A pesar de esta rebaja, esta cantidad seguía siendo demasiado elevada para el presupuesto actual del ente, por ello se planteó desde la CP dos vías de trabajo:

- Búsqueda de cesión de sede: junto con la Secretaría de Estado de Servicios Sociales y la Dirección General de la Seguridad Social, se estuvo trabajando a finales del año 2019 para conseguir una sede gratuita. Inicialmente esta vía parecía una opción muy prometedora, que solo tenía el inconveniente de que las sedes que se ofrecían necesitaban una inversión muy importante de cara a adaptarlas para comenzar su uso. Sin embargo, esta vía entró en un punto muerto con los cambios producidos en la Seguridad Social tras las Elecciones Generales. Lamentablemente la nueva Dirección General desestimó continuar con los trámites para esta posible cesión. A pesar de ello, desde la CP sigue trabajando por reactivar esta vía desde otros departamentos del gobierno que nos puedan ayudar.
- Segunda negociación de nuestra actual sede: en paralelo a la anterior vía, se buscó volver a negociar con el Consorcio de Seguros del Estado (propietario de nuestra actual sede), para buscar una nueva bajada a la ya conseguida durante el 2018. Por suerte una vez más fue posible llegar a un acuerdo para realizar esta segunda bajada. Estas negociaciones dieron como resultado que, desde marzo de 2021, el alquiler mensual se rebajó hasta los 6.500 € hasta el 31 de octubre de 2022, lo que supone un gasto anual de 81.765 €.

Gastos Financieros e Inversión:



Este es una de las partidas que ha experimentado un gran incremento. Con motivo del incremento del volumen de presupuesto del Consejo de la Juventud de España, la cuenta bancaria ha pasado a ser calificada como gran cuenta y tiene unas comisiones más altas al no tener otros servicios financieros de inversión ya que es una cuenta corriente que retiene mucho dinero y es penalizado por las comisiones del Banco Central Europeo (BCE) y que se le traslada al CJE. Actualmente se está negociando para cambiar las condiciones de la cuenta pasando a ser una de sector público o contra otra entidad que tenga menos gastos.

Espacios Estatutarios:

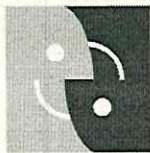
Esta partida es una de las que más incremento tiene al ser año de cambio de Comisión Permanente se ven al menos tres Asambleas Ejecutiva (AEO) y una Asamblea General Ordinaria (AGO)

- **Comisiones Especializadas:** esta actividad se apoyaría en una financiación de la Agencia Nacional a través de la formación de los programas europeos, siempre que se permita por parte de la propuesta los programas de formación del programa Erasmus+ que se utilizan para cubrir estas actividades.
- **Comisiones Permanente:** planteando una reunión presencial mensual.
- **Mesa de Consejos:** se estima la posibilidad de llevar a cabo al menos dos Mesas presenciales de Consejos antes de finalizar el año.
- **Comisión de Garantías:** se trata de un nuevo órgano establecido por el ROFI y que fue elegido en la pasado AGO, por lo tanto, se guarda una partida de 1200 € para una reunión presencial y sus acciones de auditoría de manera previa a la AGO.
- **Comité de Relaciones Internacionales:** se ha planteado que pueda reunirse al menos dos veces en presencial durante este año y así mismo la actividad presencial en el ámbito de las relaciones internacionales ha crecido bastante.

Capacitación e Investigación:

Este capítulo sigue siendo uno de los más perjudicados por la capacidad económica del ente, sin embargo, sí creemos importante destacar varias cuestiones:

- **Mantenimiento del Observatorio de Emancipación:** se trata de una de las acciones más relevantes del CJE y este presupuesto permitiría mantenerlo en el estado actual de dos publicaciones semestrales, con las separatas autonómicas a parte que vienen pagadas por los Consejos Autonómicos que las han solicitado.
- **Bolsa de Formación:** La intención es que la BdF desarrolle su actividad con normalidad volviendo a las tres reuniones presenciales previstas.
- **Plan de Formación:** Se han previsto 3 acciones presenciales del Programa Anual de Cursos y 3 acciones online, y se vuelve a las dos convocatorias de cursos de



Formación en Tu Entidad (FETEN) con 7 cursos presenciales que podrán verse incrementados con algunos que han sido solicitados en online. Lo que aparece presupuestado en Apoyo a la Formación y la Facilitación es para las demandas internas del CJE para la dinamización de grupos de trabajo y espacios estatutarios.

- Supresión del Servicio de Asesoramiento de Erasmus +: este servicio que se ejecutaba por parte del personal técnico y que se paralizó a finales de 2019, no será posible reactivar ante la falta de personal.

Representación Institucional:

A pesar de ser una de las principales funciones del CJE, en los momentos de mayor inestabilidad presupuestaria esta representación se tuvo que mantener al mínimo, sin embargo, en este presupuesto se ha podido plantear una representación normalizada tanto a nivel nacional, como internacional que también ha vuelto a la presencialidad y los grandes eventos como el G20.

Alianzas:

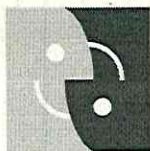
Este capítulo contempla aquellos espacios en los que se encuentra el CJE y que conllevan un gasto económico. Además de poder mantenernos en los mismo, se han podido conseguir financiaciones por medio de la ANE para las dos actividades que mayor coste suponen y que tienen carácter internacional: Universidad Juventud y Desarrollo y los Encuentros internacionales de Cabueñes. No obstante, en este último no se contempla llevar una TCA por los problemas para la integración de las personas participantes internacionales que ha habido en las ediciones anteriores, por lo que se irá con una propuesta propia al margen del TCA, dejando los programas de formación de Erasmus+ y Cuerpo Europeo de Solidaridad para la UYD y los espacios internos del CJE. No obstante, está habiendo problemas para la ejecución de las acciones de TCA contempladas en el presupuesto de la ANE por los problemas de personas de la Agencia.

Diálogo con la Juventud:

Este programa viene financiado por la Comisión Europea y tiene una estructura contable propia debido a su volumen de ejecución. Se trata de un proyecto de financiación que normalmente ha sido bianual pero que en 2021 se hizo un proyecto de un ejercicio. Es pero en ello que en 2022 ha estado la finalización del proyecto del ejercicio de 2021 y se iniciaría el del siguiente ciclo 2022-2024 y que aún no ha sido aprobado

Ingresos 2022:

La mayoría del presupuesto, el 82%, sigue proviniendo de los Presupuestos Generales del Estado por medio del INJUVE. Serán dos los convenios que aplicarán durante este 2022:



- Convenio de 2021: incluye desde 1 de abril de 2021 y hasta el 30 de junio de 2022.
- Convenio de 2022: 1 de julio de 2022 hasta 30 de junio de 2023.

Otra de las financiaciones de las que disponemos es la procedente de la Comisión Europea para el programa de Diálogo con la Juventud, que supone 7% del presupuesto de 2022. Se debe tener en cuenta que se trata de un programa anual que cierra el 30 de marzo de 2022 y otro que inicia el ciclo de 2022-2024 pendiente de aprobar.

Además, las cuotas de las entidades miembro, las cuales se pretende guardar a modo de remanente para imprevistos futuros y la cofinanciación de proyecto como el de Diálogo. En este sentido, se hace una estimación de ingreso en torno a 15.000 € según el acuerdo de cuotas aprobado en la AGO de 2020.

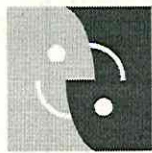
Por parte de la ANE se estima una bajada importante de la financiación proveniente de la Agencia Nacional para este 2021 hasta un, 3% del presupuesto global. Ya que, por parte de la ANE, por motivo de la falta de personal no se está ejecutando la programación y hay retraso de los ejercicios anteriores por las restricciones derivadas de la pandemia. Para el 2022 son los cursos TCA (Formación Erasmus+) y NET (Formación Cuerpo Europeo de Solidaridad) previstos. Son tres los proyectos previstos

- Encuentro de los Consejos del Sur de Europa con las Direcciones Generales de las Agencias Nacionales (marzo 2022)
- Universidad Juventud y Desarrollo (TCA)
- Encuentro de Grupos de Trabajo o Comisiones Especializadas (TCA / CES)

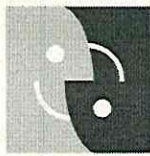
Finalmente, hay un ingreso adicional de 10.000 € (correspondiente a la periodificación para el ejercicio 2021) del proyecto 25% que es un proyecto en Consorcio con el Foro Europeo de la Juventud para las acciones entorno de la Conferencia Sobre el Futuro de Europa (COFOE)

INGRESOS		
Convenio Actividad INJUVE	€ 770.000,00	82%
Convenio Inversiones INJUVE	€ 50.000,00	5%
DJ 22/24	€ 69.000,00	7%
Cuotas Entidades	€ 15.000,00	2%
ANE	€ 24.579,23	3%
The 25% Project (YFJ)	€ 10.000,00	1%
TOTAL	€ 938.579,23	100,00%

Montera, 24 - 6º - 28013 Madrid



PRESUPUESTO 2022					
PROGRAMA	PROYECTO	PARTIDA	PRESUPUESTO 2021	PRESUPUESTO 2022	% sobre 22
RRHH	Personal	Salario y Documentación de Trabajadores	€ 242.272,80	€ 242.272,80	38,16%
		SS.SS	€ 83.425,49	€ 83.425,49	
		IRPF	€ 32.500,00	€ 32.500,00	
	Arrendamiento de Servicios	Mantenimiento Informático	€ 26.000,00	€ 40.000,00	5,33%
		Empresa de Comunicación	€ 15.000,00	€ 10.000,00	
GASTOS ADMINISTRATIVOS	Gastos de oficina	Fotocopias	€ 1.200,00	€ 5.000,00	1,02%
		Correspondencia y envíos	€ 180,00	€ 300,00	
		Material de oficina	€ 3.500,00	€ 4.300,00	
	Servicios Administrativos	Auditoría	€ 6.000,00	€ 6.000,00	2,10%
		Asesoría y Gestoría	€ 5.400,00	€ 7.800,00	
		Custodia de Documentación	€ 4.850,00	€ 5.871,84	
	Tributos y Seguros	Prima de Seguros	€ 2.650,00	€ 2.650,00	0,82%
		Prevención de RL	€ 1.000,00	€ 2.000,00	
		Tributos	€ 1.052,00	€ 3.000,00	
	Gastos Diversos	Otros	€ 1.322,00	€ 1.322,00	0,44%
		Imprevistos	€ 300,00	€ 500,00	
		Notario	€ 300,00	€ 350,00	
		Gastos excepcionales	€ 8.500,00	€ 2.000,00	
GASTOS INMUEBLES	Arrendamientos	Arrendamientos	€ 76.100,00	€ 81.765,10	8,87%
		Gastos de Conservación	€ 3.000,00	€ 1.500,00	
	Servicios Generales de Inmuebles	Limpieza	€ 11.300,00	€ 10.500,00	3%
		Electricidad	€ 7.188,00	€ 8.000,00	
		Teléfono	€ 7.000,00	€ 6.000,00	
Mantenimiento		0	€ 3.000,00		
GASTOS FINANCIEROS E INVERSIÓN	Gastos de Contabilidad	Gasto Programas de Contabilidad	0	500	0,37%
		Comisiones	0	€ 3.000,00	
	Gastos de Inversión	Inversión	€ 50.000,00	€ 50.000,00	5,33%
FOMENTO DE LA PARTICIPACIÓN	Espacios de Participación Estatutarios	Asamblea General Ordinaria	0	€ 40.000,00	18,22%
		Asamblea Ejecutiva Ordinaria	€ 10.000,00	€ 15.500,00	
		Comisiones Especializadas	€ 14.244,00	€ 17.022,00	



		Grupos de Trabajo	€ 30.000,00	€ 12.300,00	
		Grupos Operativos	€ 10.000,00	€ 15.400,00	
		Mesa de Consejos	€ 2.700,00	€ 3.250,00	
		Comisión de Garantías	€ 1.200,00	€ 1.200,00	
		Comisión Permanente	€ 9.500,00	€ 11.300,00	
		Comité de Relaciones Internacionales	€ 7.000,00	€ 9.000,00	
		Mesas Sectoriales	€ 12.000,00	€ 6.000,00	
	Diálogo con la Juventud	Personal	€ 24.000,00	€ 24.000,00	7,03%
		Dietas y Desplazamientos	€ 500,00	€ 750,00	
		NWG	€ 3.000,00	€ 3.000,00	
		Consultas Nacionales	€ 10.000,00	€ 20.000,00	
		Consultas Específicas	€ 7.000,00	€ 7.000,00	
		Embajadas	€ 200,00	€ 2.000,00	
		Comunicación y Materiales	€ 6.360,00	€ 6.360,00	
Otros Gastos		€ 800,00	€ 500,00		
CAPACITACIÓN E INVESTIGACIÓN	Plan de Formación y Facilitación	Plan Anual de Formación	€ 21.600,00	€ 17.820,00	4,65%
		Programa de Formación y Facilitación en tu entidad	€ 6.400,00	€ 3.500,00	
		Apoyo a la formación y Facilitación	€ 10.164,00	€ 5.800,00	
		Bolsa de Formación y Facilitación	€ 12.000,00	€ 16.500,00	
	Investigación	OBJOVEM	€ 11.000,00	€ 15.000,00	2,66%
		No periódicas	€ 20.000,00	€ 10.000,00	
	Asesoramiento de Proyectos	Desplazamientos	0	0	0,00%
		Alojamiento y Manutención	0	0	
		Materiales y otros	0	0	
	INCIDENCIA POLÍTICA Y ALIANZAS ESTRATÉGICAS	Representación Institucional	Internacional: Dietas y Desplazamientos	€ 3.200,00	€ 6.500,00
Nacional: Dietas y Desplazamientos			€ 4.500,00	€ 5.300,00	
Alianzas		Participación en Youth Forum	€ 3.500,00	€ 3.500,00	2,07%
		Participación en Plataforma y Organismos	0	400	
		Actividades en Parteneriado	€ 500,00	€ 500,00	
		UYD	€ 3.000,00	€ 4.700,00	



		Cabueñes	€ 3.000,00	€ 8.200,00	
	Incidencia Política	Informes y Contenidos	€ 2.100,00	€ 2.100,00	0,22%
		Eventos y Consultas	0	0	
Movilización y Desarrollo Social	Sensibilización y Concienciación	Campañas Estructurales	€ 10.000,00	€ 15.000,00	1,67%
		Campañas Puntuales	€ 720,00	€ 720,00	
	Movilización y Comunicación	Elaboración de Materiales de Difusión	€ 3.500,00	€ 7.500,00	1,33%
		Plan de Comunicación e Incidencia	€ 8.000,00	€ 5.000,00	
		Proyecto de Desarrollo Social XX			
	Imprevistos Cubiertos por convenio				
	Imprevistos Cubiertos por convenio				
	Remanente Cuotas				
TOTAL			€ 864.128,29	€ 938.579,23	100%

DILIGENCIA

Para hacer constar la Asamblea Ejecutiva aprobó la presente propuesta en su reunión del día 18 de junio de 2022.

El Secretario del Consejo
Consejo de la
Xabier Triana **JUVENTUD** P.S.
de España
SECRETARÍA
Montera, 24 - 6º - 28013 Madrid

Germán Antón Trugeda
Secretario del Consejo